

DECRETO Nº 6.300.1

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA SOLANGE ZURITA MUÑOZ.

ALBORNOZ

ALCALDE

LAJA, 15 de septiembre 2015.

VISTOS:

- Licencia médica presentada por la Sra. Solange Zurita Muñoz, Docente de la Escuela D-975 "José Abelardo Nuñez".
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORÍZASE** licencia médica Nº 2-48808465 presentada por la Sra. Solange Zurita Muñoz, Rut. Nº , por 04 días desde el 10 al 13 de septiembre de 2015.
- 2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

JLVEDA MORA

ETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM >